



## Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 15 de enero de 2019

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 10 de enero de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2018.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2018.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 3. Proposición n.º 2018/1348711 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Ante la construcción de un carril bici en la calle Conde de Cartagena, la Junta Municipal de Distrito de Retiro adoptará las siguientes medidas correctoras y compensatorias para garantizar la seguridad de los peatones y el mantenimiento de plazas de aparcamiento para residentes: Incorporar una adecuada señalización vertical y horizontal y realizar una campaña de vigilancia del uso del carril bici para evitar que las personas mayores sufran accidentes y atropellos por la presencia de bicicletas en los cruces de peatones; Que se estudie y realice una adecuada distribución de los espacios de aparcamiento en las calles Antonio Bienvenida, Plaza de los Reyes Magos (acera opuesta a los números 1-3), Juan de Urbietta (una acera, entre Julio Rey Pastor y Conde de Cartagena), y Amado Nervo (una acera, entre Plaza Reyes Magos y Juan de Urbietta), convirtiéndolos en aparcamiento en batería, para compensar la pérdida de decenas de plazas de aparcamiento para residentes como consecuencia de la realización de este carril bici. Asimismo, que se incluyan reservas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en las citadas calles cuyo tráfico se reorganice; Que ante la reducción de plazas de aparcamiento en superficie, la Junta Municipal promueva el uso del aparcamiento mixto público (concesión municipal) del PAR Reyes Magos entre los comercios de la citada vía para



sus clientes, al objeto de que éstos obtengan bonificaciones por parte de los comercios. Asimismo, la Junta Municipal de Retiro se compromete a que todo nuevo proyecto de itinerario ciclista que se vaya a realizar en el Distrito sea comunicado en los portales directamente afectados y en la página web, especificando cómo afectará a la seguridad de los peatones y ciclistas, al aparcamiento de vehículos de los residentes, y las medidas correctoras y compensatorias que se vayan a establecer”.

- Punto 4. Proposición n.º 2018/1348751 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre la calle Walia, del siguiente tenor literal: “1. Estudiar y realizar informe técnico de las posibilidades que hay en esta calle de ensanchar las aceras para fomentar la movilidad tanto del peatón, como de las personas con movilidad reducida; 2. Reparar alcorques a lo largo de toda la calle que impiden el normal uso de la misma”.
- Punto 5. Proposición n.º 2018/1348778 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Ante el gran deterioro del carril bici de la calle O’Donnell y sus consecuencias para usuarios de bicicletas y peatones el grupo popular insta a que se adopten medidas urgentes por el área de gobierno competente para proceder a realizar las obras oportunas en el citado carril con carácter de urgencia con el fin de hacerlo seguro y posteriormente se proceda a su adecuado mantenimiento periódicamente”.
- Punto 6. Proposición n.º 2019/7292 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el Centro de Mayores La Estrella, del siguiente tenor literal: “1. Realizar un estudio sobre el problema de sonoridad que afecta a todo el edificio, que produce una especie de eco muy molesto para los oídos y distorsiona la audición y comprensión en una población que por su edad son más frecuentes estos problemas, o que incluso pueden interferir el buen funcionamiento de sus prótesis; 2. Asimismo y después de celebrar un simulacro de incendios en el Centro, el propio responsable del mismo mostró su extrañeza ante la falta de un sistema obligatorio de alarma y detector de incendios que cubra todo el edificio, dotación que el Grupo Municipal Socialista solicita en este Pleno, ya que es algo que debe existir en un centro de esta naturaleza, para mayor tranquilidad y seguridad de las personas que utilizan y trabajan en este Centro de Mayores La Estrella”.
- Punto 7. Proposición n.º 2019/7309 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “A fecha del 31 de diciembre de 2017 en la Comunidad de Madrid se ubicaban 385 salones de juegos, el número más elevado de todas las Comunidades Autónomas, después de un incremento del 300% en los últimos 5 años. La Ciudad de Madrid y los distritos que la conforman no han quedado al margen de este fenómeno, por ello y por las externalidades negativas que produce, el Grupo Municipal Socialista de Retiro solicita la elaboración de un informe técnico que cuantifique los datos relativos a nuestro Distrito y diagnostique si es necesario tomar medidas”.
- Punto 8. Proposición n.º 2019/7327 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al Centro de Atención a las Adicciones de Arganzuela, del



siguiente tenor literal: “1. Instar al Área de Salud, Seguridad y Emergencias para que proceda a dotar presupuestariamente todas las vacantes y su cobertura urgente; 2.- Instar a Madrid Salud para adoptar todas las medidas a su alcance para dotar adecuadamente, atendiendo a la presión asistencial y a la demanda del servicio, la plantilla del CAD de Arganzuela que presta su atención a la población del Distrito de Retiro”.

- Punto 9. Proposición n.º 2019/7348 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “En la sesión ordinaria del 19/11/2018 se produjo en el Ayuntamiento de Madrid una declaración institucional consensuada por los cuatro grupos municipales titulada: Madrid Ciudad Comprometida en la Lucha Contra la Soledad no Deseada, declarando a Madrid como ciudad comprometida en esta lucha. En dicho documento se señala que este riesgo se concentra en los hogares donde viven personas solas, sin desearlo, (el 10% del total de los hogares madrileños), concentrándose el riesgo en mayores de 65 años, mujeres viudas o sin pareja y en personas extranjeras.

Con el fin de saber de qué punto partimos, el Grupo Municipal Socialista solicita a esta Junta de Distrito que facilite por escrito a todos los grupos municipales los datos de Retiro sobre el número de personas que viven solas, en especial en lo que se refiere a la población de riesgo, recursos y programas específicos dirigidos a los mismos, número de personas que han solicitado ayuda, porcentaje de los mismos a los que se ha concedido, así como asociaciones y voluntariado interesados en el este problema”.

- Punto 10. Proposición n.º 2019/9761 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos al área competente que se mejore la iluminación de las calles aledañas a la Real Fábrica de Tapices, tal y como, calles Vandergoten, Julián Gayarre, Andrés Torrejón, Gutenberg y Fuenterrabía”.
- Punto 11. Proposición n.º 2019/9774 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos que se solucionen los problemas de iluminación del CEIP Escuelas Aguirre, dado que ninguna de las farolas instaladas en la fachada principal del edificio funciona, así como se estudie la viabilidad de mejorar la iluminación en el patio mediante la instalación de más puntos lumínicos”.
- Punto 12. Proposición n.º 2019/9883 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos que en el acto en memoria del 11M, que se celebra en los jardines en memoria del atentado del Parque del Retiro, dada la solemnidad del mismo, se suspendan, en la medida que sea posible, las actividades deportivas en el polideportivo de la Chopera durante el tiempo que se realicen los actos de homenaje a las víctimas del atentado”.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**



- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejales Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de diciembre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 14. Dar cuenta del Decreto del Concejales Presidente de 18 de diciembre de 2018, por el que se autoriza a la Asociación Cultural Bengala el uso de espacios en el Centro Cultural Las Californias.

**b) Preguntas.**

- Punto 15. Pregunta n.º 2018/1348959 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “¿En qué partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2019, se encuentra adscrita la apertura de Pasaje que transcurre bajo la calle del Doctor Esquerdo, y que une la calle Pilar Millán Astray con el Paseo de John Lennon del Parque de Roma?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/1348990 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Información detallada por parte del Concejales Presidente acerca de la Situación actual, tipo de parcela y futuros usos del terreno del solar situado entre las calles Sainz de Baranda y Juan Esplandiú ( anterior subestación eléctrica Iberdrola)”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/1349014 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Ante las noticias que nos han hecho llegar algunos socios del Centro Municipal de Mayores, Pio Baroja, sobre robos puntuales en dicho centro. ¿Ha adoptado o va a adoptar alguna medida para prevenir los robos y mejorar la seguridad en los centros de mayores del Distrito?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2019/7229 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En marzo de 2017, este pleno aprobó por unanimidad la implantación en el Distrito de espacios cardio-protegidos. Entre los espacios cardio-protegidos que destacamos y que son responsabilidad de esta administración señalados: escuelas y colegios, centros educativos, residencias y centros de día, instituciones públicas, piscinas, centros deportivos, centros de mayores, centros culturales...  
  
De los centros antes descritos, ¿en cuáles se han instalado progresivamente estos desfibriladores? ¿En cuáles se han realizado cursos de formación en materia de autoprotección y actuación ante emergencias, para el personal adscrito a los citados centros, si eran necesarios?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2019/7277 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Diversos vecinos y vecinas del Distrito nos han informado indignados de la presencia de motocicletas de reparto en el recinto del Parque del Retiro. Sabemos que esta actividad no ha sido esporádica, sino que se está repitiendo con cierta asiduidad.



¿Qué controles se están realizando para que estos vehículos no repartan/circulen por el Parque del Retiro?”.

- Punto 20. Pregunta n.º 2019/9798 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el concejal presidente de las fechas previstas para la realización de la operación asfalto en las calles pendientes del distrito?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2019/9840 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Cuál es el grado de compromiso de este equipo de gobierno, y concretamente de este concejal presidente, para la ejecución del acuerdo presentado por el propio concejal presidente en el punto 2 del orden del día del pleno mensual de la Junta Municipal de Retiro del mes de octubre de 2018?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2019/9906 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el concejal presidente sobre cuando se van a arreglar el problema de filtraciones en el Puente de la Calle Pedro Bosch, que impide o dificulta, cuando llueve, el uso de la zona deportiva, conocida como Pacífico Puente Abierto?”.

Madrid, 10 de enero de 2019.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano